**Este texto es exclusivamente un instrumento de documentación y no surte efecto jurídico. Las instituciones de la UE no asumen responsabilidad alguna por su contenido. Las versiones auténticas de los actos pertinentes, incluidos sus preámbulos, son las publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, que pueden consultarse a través de EUR-Lex. Los textos oficiales son accesibles directamente mediante los enlaces integrados en este documento**

►B

# REGLAMENTO (CE) Nº 2390/98 DE LA COMISIÓN

**de 5 de noviembre de 1998**

**por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1706/98 del Consejo en lo que atañe al régimen de importación de determinados productos de sustitución de cereales y productos transformados a base de cereales y de arroz originarios de los Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP) o de países y territorios de Ultramar (PTU) y se deroga el Reglamento (CEE) nº 2245/90**

(DO L 297 de 6.11.1998, p. 7)

derogado por:

| | Diario Oficial | | |
|---|---|---|---|
| | n° | página | fecha |
| Reglamento Delegado (UE) 2016/1237 de la Comisión de 18 de mayo de 2016 | L 206 | 1 | 30.7.2016 |

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://data.europa.eu/eli/reg/1998/2390/2013-07-01/spa